

ASTURIAS

CC.OO. y las movilizaciones en la concertada

CC.OO. denuncia de que las patronales CECA-Educación y Gestión y CECE mantengan paralizada la Mesa de Negociación del V Convenio de la Enseñanza Concertada, que se constituyó en enero de 2004, con los sindicatos CC.OO., FETE-UGT, USO y FSIE.

La enseñanza concertada es un sector muy peculiar; por una parte, son empresas privadas en las que las relaciones con los trabajadores se establecen en el convenio colectivo negociado por patronales y sindicatos. Pero, por otra parte, son empresas sostenidas con fondos públicos a través de los módulos de conciertos aprobados en los Presupuestos Generales del Estado en los niveles concertados. Los trabajadores y trabajadoras de administración y servicios cobran a través del colegio de la partida de otros gastos de los mencionados módulos. Los profesores y profesoras de bachillerato cobran de las cuotas cobradas a los padres. Todos tenemos como patrón a las empresas y como pagador a la Administración educativa.

Al carecer de convenio no se puede desarrollar el Acuerdo Básico Laboral firmado en noviembre de 2005 por el MEC y CC.OO., FETE-UGT, USO y FSIE, y en el que se contempla una subida del 3,1 % en los salarios de los niveles concertados para el 2006. Desde CC.OO. volvemos a denunciar los incumplimientos de la Consejería de Educación en cuanto a la negociación de un Acuerdo de plantillas, que nos homologue con la enseñanza pública en cuanto a la jornada lectiva (los profesores y profesoras en los centros concertados dan una media de 67 horas lectivas más a la semana); en la equiparación salarial a través del complemento autonómico (ahora mismo hay una diferencia de 75 euros), de los sexenios, de los complementos específicos.

Hacemos un llamamiento a las movilizaciones a todos los trabajadores.